

ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C.

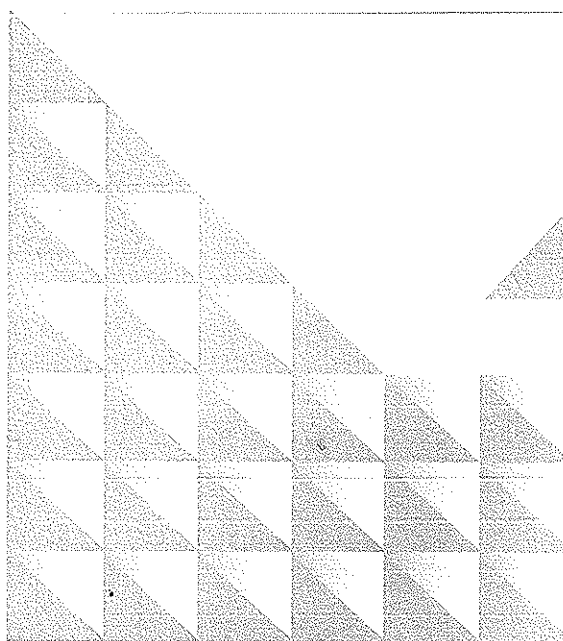
CONTADORES PUBLICOS AUDITORES

		<p>superficie de 13,444.93 M2 7,830.53 M2 dando un total de 23,379.96.</p> <p>7. Se autorizó la negociación con el grupo OXEM S.C. respecto de la penalidad y recargos por el evento "Expo Belleza Internacional Vallarta 2010" para la recuperación de la suerte principal, por la cantidad de \$669,030.00</p> <p>8. Se aprobó la subdivisión del Polígono denominado "AAA".</p>
07 de Octubre del 2011.	Acta No. 70	<p>1. Se aprobó por unanimidad la contratación de la Lic. Patricia Farías Barlow para el cargo de Director General de FIDEES, a partir del 01 de Noviembre de 2011 bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales independientes por honorarios por un monto de \$60,000 mensuales.</p> <p>2. Se designó a la nueva directora general, Lic. Patricia Farías Barlow a cargo de la administración del fondo revolvente, a partir del 01 de noviembre de 2011 y quedo temporalmente como responsable el L.C.P Jesús Vázquez Calderón.</p> <p>3. Se autorizó la subdivisión del polígono 1 de 01 a 08 fracciones y se modificó la cantidad a pagar por el Lic. Jaime Nieto Heredia Para Quedar en \$550,430.00</p>
29 de Noviembre de 2011.	Acta No. 71	<p>1. Se aprueban los Estados Financieros al 31 de Octubre de 2011 y en este mismo acto se aprueba la información presupuestal y se instruye a la Directora General para que haga del conocimiento de la Fiduciaria el contenido del presente acuerdo.</p> <p>2. Se aprueba el presupuesto, organigrama y plantilla de personal para el ejercicio 2012 y se solicita a la Directora, que en la siguiente sesión de Comité exponga los detalles de los proyectos que se llevaran a cabo el próximo año.</p> <p>3. Se aprueban las proyecciones financieras y el plan de trabajo presentado por la Directora General para el Ejercicio 2012.</p>

ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C.

CONTADORES PUBLICOS AUDITORES

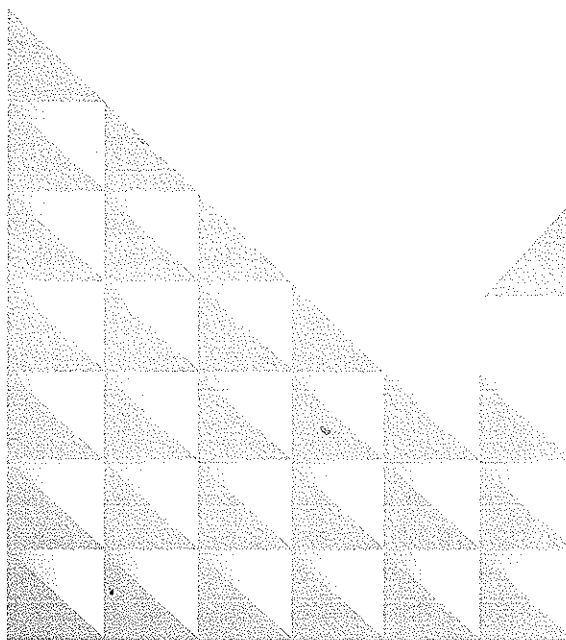
		<p>4. Los miembros del Comité se dan por enterados del estado que guardan las negociaciones para la venta del Polígono II.</p> <p>5. Se autoriza se gratifique al LCP Jesús Vázquez Calderón hasta por un total de \$68,000.00 sujeto a Validación de la Secretaria de Administración por las labores encomendadas durante el periodo de Agosto a Diciembre de 2011, así mismo se autorizan viáticos por el periodo del 1 de Enero al 28 de Febrero de 2012 debido a la necesidad de un nuevo periodo de apoyo al Fideicomiso.</p>
--	--	--



ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C.

CONTADORES PUBLICOS AUDITORES

**FIDEICOMISO PARA LA PROTECCIÓN DE
EL ESTERO DE EL SALADO Y
DESARROLLO DE LAS ÁREAS
COLINDANTES.**



**5.- EVALUACIÓN PRESUPUESTAL Y
CONCILIACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO
AUTORIZADO Y EL EJERCIDO.**

ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C.

CONTADORES PUBLICOS AUDITORES

Opinión Sobre la Evaluación Presupuestal y Conciliación entre el Presupuesto Autorizado y lo ejercido.

Comité Técnico del Fideicomiso para la Protección de El Estero de El Salado y Desarrollo de las Áreas Colindantes.

Hemos Examinado el Estado de Situación Financiera del Fideicomiso para la Protección de El Estero de El Salado y Desarrollo de las Áreas Colindantes por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011; el estado de ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio contable y el estado de flujo de efectivo por el ultimo año terminado a esa fecha, dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Fideicomiso. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria al ejercicio mencionado.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas y Guías de Auditoria, las cuales requieren que la Auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con Normas de Información Financiera.

Se verifico que en la erogación de todo gasto previamente se tuviera el presupuesto autorizado por el Máximo Órgano de Gobierno de Fideicomiso.

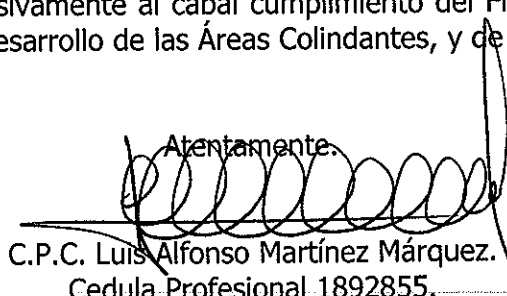
Analizamos las modificaciones al presupuesto en donde se tuviera una planeación, programación, presupuestación y contabilidad, así como los estudios e informes con relación a la preparación y ejecución del respectivo presupuesto.

Nos cercioramos que los respectivos presupuestos de egresos cumplieran con los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad y proporcionalidad con apego a la Ley.

En nuestra opinión consideramos que el Fideicomiso para la Protección de El Estero de El Salado y Desarrollo de las Áreas Colindantes, cumplió y ejerció de manera adecuada y razonable el presupuesto de Ingresos y Egresos de conformidad a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado, la Ley de Fiscalización Superior y Auditoria Superior del Estado de Jalisco y sus Municipios.

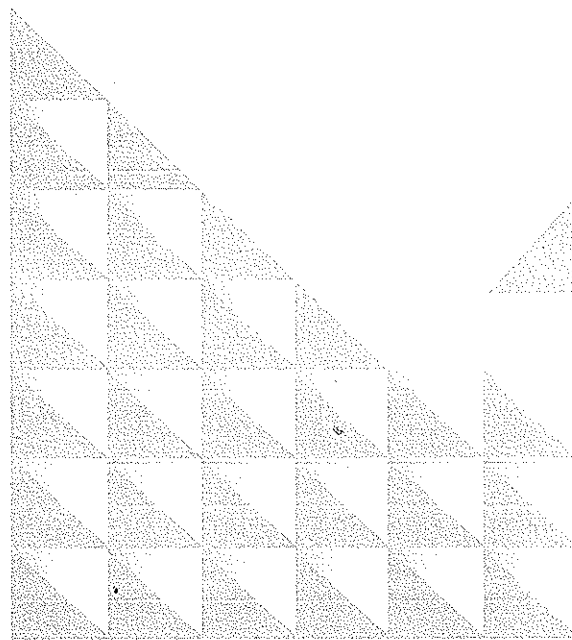
Este informe se refiere exclusivamente al cabal cumplimiento del Fideicomiso para la Protección de El Estero de El Salado y Desarrollo de las Áreas Colindantes, y de la normatividad que aplica al mismo.

Atentamente,


C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.
Cedula Profesional 1892855.

Guadalajara, Jalisco 27 de Febrero de 2012.

**FIDEICOMISO PARA LA PROTECCIÓN DE
EL ESTERO DE EL SALADO Y
DESARROLLO DE LAS ÁREAS
COLINDANTES.**



**6.- BITÁCORA DE HORAS REALIZADAS POR
CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE NUESTRA
FIRMA QUE PARTICIPO EN LA AUDITORÍA A
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE 2011.**

ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ S.C.

CONTADORES PUBLICOS AUDITORES

Guadalajara, Jalisco a 27 de Febrero de 2012.

Comité Técnico del Fideicomiso para la Protección de El Estero de El Salado y Desarrollo de las Áreas Colindantes.

De acuerdo a lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios, en donde se constituyen las condiciones contractuales que rigen la presentación de los servicios por parte de nuestra Firma Asesores Empresariales Martínez Márquez, S.C., para realizar la Auditoría a los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, se contó con personal de nuestra Firma con las horas y cargos como a continuación se presenta:

Socio Director **C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez** con un total de 15 horas las cuales fueron realizadas dentro de nuestra Firma.

Supervisor de Auditoria **L.C.P. Laura Patricia Loma Colazo** con un total de 60 horas distribuidas de la siguiente forma: 45 horas dentro de las instalaciones del Fideicomiso y 15 horas en las oficinas de nuestra Firma.

Auditor con Experiencia **L.C.P. Nancy Lazo González** con un total de 45 horas dentro de las instalaciones del Fideicomiso.

Acumulando un total de **120 horas** por los trabajos realizados.

Sin otro particular por el momento me despido de usted no sin antes agradecer la atenciones recibidas en el transcurso de nuestra revisión, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración contenida en el presente informe, incluyendo el apoyo que en su caso se pueda requerir para llevar a cabo el desahogo de algunos puntos aquí presentados.

Atentamente.


C.P.C. Luis Alfonso Martínez Márquez.
Socio Director.